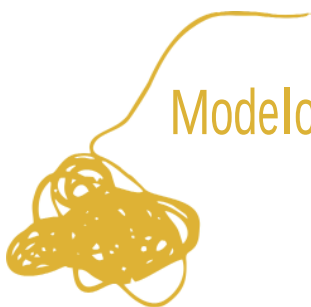






Modelos para la transición ecosocial

Una cosa es cierta: nuestra biosfera es finita y no hay lugar para un crecimiento económico ilimitado donde los recursos y los sumideros son limitados. La escasez energética de un futuro próximo viene a avalar el principio del fin de una era económica caracterizada por la energía barata. Asimismo, el modelo vigente no puede seguir perpetuando las desigualdades sociales, especialmente vinculadas a las mujeres, para mantener este desarrollo.

Es inevitable: nuestra especie está obligada a reducir, tarde o temprano, su incidencia en el planeta. Esto se puede producir por la vía forzosa, impuesta desde arriba por la realidad de la escasez de recursos y la precarización de la vida, o a través de procesos de transición anticipados, promovidos desde abajo de forma creativa, participativa, colectiva, con criterios de equidad y adaptada a contextos locales.

Es decir, podemos empezar un «movimiento de transición» (Hopkins, 2008) planificado hacia modelos alternativos al dominante.

Para afrontar la crisis sistémica bajo dichos procesos, primeramente, hace falta superar el sesgo economicista y androcéntrico que marcó la sociedad industrial y el paradigma de la modernidad, y buscar un entendimiento integral de la economía y de las desigualdades que son producidas, marcados por cuestiones de género. Basado en la filosofía del «Buen vivir» y en los planteamientos del «Decrecimiento», el nuevo modelo debe cuestionar el ideal de desarrollo, progreso y crecimiento que venimos manejando, desplazando la mirada de los mercados a los procesos que sostienen la vida y que actualmente son invisibilizados. Es decir,

necesitamos plantear una transformación que reconduzca los procesos de desestabilización ecosocial que vivimos hacia escenarios seguros y justos, donde los límites y ciclos de la naturaleza convivan con los niveles suficientes de bienestar y equidad humanos.

Como nos dice Latouche (2003), cuestionar de forma radical el concepto de desarrollo es una condición previa a los cambios políticos, sociales y culturales imprescindibles para evitar no solamente la destrucción de la vida sobre la tierra, sino sacar la humanidad de su «miseria psíquica y moral». En suma, el paso hacia un nuevo modelo de vida va a requerir, al menos, tres cambios:

- 1) en los enfoques y teorías económicas que analizan las relaciones economía-naturaleza-sociedad;
- 2) en el modelo real de producción y consumo de la civilización industrial;
- 3) en el marco institucional y en las reglas del juego.

El nuevo modelo debe responder a una serie de cuestiones:

¿Qué necesidades hay que satisfacer?

¿Cómo se relacionan las personas dentro del nuevo modelo?

¿Cuáles son sus valores principales?

¿Cómo gestiona la diversidad?

¿Cómo se relaciona con el entorno?

¿Cómo se relacionan sus estructuras productiva y reproductiva?

¿Cómo gestiona la globalidad desde lo local?

¿Cómo gestiona la sociedad los recursos escasos o la generación de residuos?

Y un debate importante: *¿es posible que el proceso sea liderado por los mismos poderes políticos y económicos que nos han traído hasta aquí?*

No hay un camino trazado. Lo único que sabemos es que responder a estas preguntas implica el cambio radical de la economía, de la política y de la cultura. Se trata de cambiar la mirada y empezar un proceso de organización de nuestro modelo productivo, con un estilo de vida compatible con el planeta.



La sostenibilidad como base de la transición

Hace más de cuarenta años, la sostenibilidad ha surgido como la base de este nuevo modelo de vida. Como concepto, resultó ser ambiguo a la hora de ser puesto en práctica. Razón por la cual muchas veces vaguea alrededor del antropocentrismo, formulada desde la racionalidad de la economía estándar, suponiendo que los recursos pueden ser sustituidos por otros a medida que dejan de ser rentables (el capital económico puede sustituir el natural). Sirve de etiqueta «ecocompatible» con el crecimiento económico, perpetuando el sistema. Es el caso del «Desarrollo Sostenible», un oxímoron según Naredo (1996), es decir, la unión de dos conceptos contrapuestos. Esto es lo que se conoce como «sostenibilidad débil».

Por otro lado, la «sostenibilidad fuerte» plantea la necesidad del mantenimiento del capital natural, con una preocupación directa por la autolimitación, la redistribución y la planificación del uso de los recursos naturales. Más que un adjetivo, un estado estático o un fin en sí mismo, es un movimiento, un proceso dinámico de «coevolución» entre sistemas humanos y naturales que necesita instrumentos y acciones.

Este modelo socialmente justo y ecológicamente sostenible debe tener algunos rasgos fundamentales (Herrero, 2011a; Prats *et. al.*, 2018):

- *Un principio:* la defensa de la vida. Las mayorías sociales deben reconocer que es imposible seguir manteniendo las lógicas de sobreproducción y sobreconsumo actuales. Esto significa aceptar estilos de vida más austeros y solidarios, promover la cultura de la suficiencia y autocontención. A su vez, debemos plantear sistemas de convivencia vinculados a valores colectivos y situando el cuidado de las personas en el centro de interés, basados en el rescate de los conocimientos, prácticas y construcciones culturales más sostenibles. Los cuidados, como exigencia para el mantenimiento de la misma vida humana, debe ser asumido por el conjunto de la sociedad, no solamente por las mujeres. La cultura del cuidado tendrá que ser rescatada y servir de base a una sociedad social y ecológicamente sostenible.

- *Una condición:* preservar los ciclos vitales de la biosfera. Reconvertir los procesos productivos hasta hacerlos compatibles con la naturaleza. Respetar los límites del planeta planteando otras formas de vivir, producir, distribuir,

repartir, consumir bajo el principio de (auto) suficiencia, reduciendo drásticamente la extracción de materiales y el consumo de energía.

- *Un poder*: el democrático real, construido desde los ámbitos cercanos. Avanzar hacia un sistema sociopolítico democrático y participativo que refleje los intereses y necesidades de aquellas sociedades convencidas del cambio. Las nuevas instituciones y poderes políticos deben tener la capacidad real para impulsar las transformaciones frente a los grandes intereses corporativos, privados o públicos. Es necesario construir un poder colectivo articulado para impulsar el cambio desde objetivos comunes, a través de la cooperación y el apoyo mutuo.

- *Una economía*: al servicio de las necesidades sociales y ambientales. Redimensionar y relocalizar la economía, considerando la economía de mercado como un subsistema de un sistema más amplio, que es la biosfera. De esta manera se desplaza el centro de gravedad de las preocupaciones desde los valores mercantiles hacia otros condicionantes. Sobrepone los límites biofísicos del planeta por encima de cualquier decisión económica, ajustando el bienestar y la calidad de vida dentro a las cuestiones ecológicas, con una producción ligada al mantenimiento de la vida y no a su destrucción. Además de registrarse los costes de extracción y manejo de recursos, deben ser considerados los costes de reposición y transformación de los residuos en recursos naturales. También deben ser replanteados qué trabajos son social y ambientalmente necesarios, en la medida que facilitan el mantenimiento de la vida en equidad.

- *Una localización*: apostar por los sistemas locales. Promover la relocalización de los sistemas de producción, transformación, distribución y consumo a niveles cercanos y locales, reduciendo las distancias de los transportes.

El propósito es, entonces, plantear alternativas de futuro que transformen sustancialmente nuestra organización económica y social de cara a promover el bienestar y la libertad sobre la base de la dignidad y la igualdad inalienables de todas las personas. Esto incluye también el fortalecimiento de la ciudadanía activa por medio de la participación y de la capacidad



de organización y formación de redes que canalicen intereses comunes y, obviamente, el respeto a las cuestiones medioambientales que soportan toda la trama (Carpintero & Riechmann, 2013; Cortina, 1997).

Otras economías posibles

Para plantear una transición socioecológica sostenible tenemos que superar la invisibilidad de la naturaleza y de la mujer construida por la economía neoclásica y dejar visibles otros valores que no solamente los monetarios. Nos hace falta vincular formas de trabajo reproductivo y su relación con reducción de consumo de energía y materiales para promover patrones menos insostenibles.

En un mundo basado en la interdependencia y en la ecoddependencia, donde cada uno de los elementos existentes depende a su vez de una u otra manera de otros elementos, no podemos entender la economía si no es dentro de una sociedad, tampoco una sociedad existe si no es dentro de un medio ambiente que la sostiene.

Al vincular las relaciones e interacciones entre los sistemas ecológicos y económicos, integrando elementos de las ciencias sociales y ambientales, la Economía Ecológica se conforma como una concepción claramente pluralista y una metodología transdisciplinar para comprender las actividades económicas y el contexto del medio ambiente físico y social en que se insertan.

De esta manera, sobrepone los límites biofísicos del planeta por encima de cualquier decisión económica, ajustando el bienestar y la calidad de vida dentro de las cuestiones ecológicas. La economía se adapta a la ecología, en lugar de agravar su deterioro, introduciendo una visión más integral con nuevos enfoques y métodos que consideren la insostenibilidad del sistema, internalizando (y no externalizando) los costes ecológicos y sociales para el mantenimiento y desarrollo del sistema.

A su vez, la Economía Feminista también lanza propuestas para avanzar hacia esta economía distinta, desafiando las relaciones de dominación y proponiendo otras formas de producir, intercambiar, consumir y cuidar que

pongan la vida en el centro. Asume un compromiso con la comprensión y superación de las desigualdades de género en el ámbito económico bajo la premisa de que no podemos entender ni eliminar las desigualdades si no son incorporados los trabajos no remunerados al sistema (Pérez y Agenjo, 2018). Esto significa sacar a la luz la esfera invisible de la economía, el trabajo no remunerado históricamente asignado a las mujeres y realizado gratuitamente (o siendo mal pagado) y que son necesarios para el funcionamiento de la economía.

Al desplazar el eje analítico de los mercados a los hogares, redes sociales y comunitarias, la Economía Feminista deja visible una economía basada en una red de interdependencia, más que en el sumatorio de acciones individualizadas. A través de estas redes y espacios colectivos, de instituciones legitimadas (pero sobre todo desde fuera de ellas) la Economía Feminista se construye como teoría y práctica, en un proceso vivo en búsqueda de otra economía, la que ponga las condiciones para una vida que merezca ser vivida en el centro de su organización.

En este sentido, Economía Ecológica y Feminista se enmarcan en el enfoque de la «Sostenibilidad de la vida», un nuevo paradigma donde existe una corresponsabilidad familiar, social y ecológica que supone reconocer límites, incluidos los humanos y los del ambiente (Espino y Salvador, 2013). Según Pérez y Domínguez (2015), desde esta postura los cuidados son re(definidos) como todo aquello que se hace para mantener, continuar y reparar el mundo. Incluye cuidar nuestro ser y nuestro ambiente, tejiendo una compleja red de sostenimiento de la vida (humana y no humana). Es decir, defiende una noción de cuidados más amplia, que integra lo que es material e inmaterial, vinculado interdependencia y ecodependencia a través del desarrollo de un espacio de bien estar ampliado, que se trata del espacio doméstico y la atención a las personas y comunidades que habitan en él, pero también de todo el entorno, incluyendo el cuidado al medio ambiente.



Un acercamiento a los nuevos paradigmas

La crisis sistémica, tal como hemos visto, solamente puede ser descrita, interpretada y, sobre todo, resuelta, a través de un enfoque integrador. De esta manera, en las últimas décadas han surgido una serie de corrientes de pensamiento y acción que nos pueden aportar claves para empezar la transición.

Apostamos por trazar en una hoja de ruta que reúna los siguientes planteamientos:

- 1) el del «**Ecofeminismo**» (Mies & Shiva, 1997), surgido de la confluencia entre ecologismo y feminismo para dar fuerza a proyecto político que defiende un cambio de modelo social que respete las bases materiales y relaciones que sostienen la vida;
- 2) el del «**Buen vivir**» (Acosta, 2010; Gudynas, 2011) como filosofía de vida que tiene una cosmovisión que rompe con todas las lógicas antropocéntricas del capitalismo, invitándonos a asumir otros saberes y prácticas que valoren nuestra interdependencia de la naturaleza.
- 3) el del «**Decrecimiento**» (Latouche, 2003, 2009; Taibo, 2009), como crítica a la ideología del crecimiento infinito y del insostenible modelo de desarrollo;
- 4) las propuestas del «**Desarrollo a Escala Humana**» (Max-Neff *et al.*, 1998) que interrelaciona necesidades y derechos humanos con los límites ambientales a distintas escalas.

A seguir, haremos un breve resumen de estas corrientes de pensamiento.

La filosofía del Buen vivir como alternativa

El Buen vivir es una filosofía de vida surgida en América Latina, presente en las diferentes culturas del pueblo andino mismo antes de la colonización española. *Sumak Kawsay* en quichua ecuatoriano, *Suma Qamaña* en aymara boliviano, el buen vivir ha sido conocido y practicado en diferentes periodos y regiones del planeta: *Ubuntu* en África o el *Svadeshi*, el *Swaraj* y el *Apargrama* en la India. No tiene una definición concreta, pero está vinculado a estilos de vida no inspirados en el tradicional concepto de desarrollo y progreso que manejamos en la cultura occidental, relacionados con la acumulación permanente de riquezas y el crecimiento ilimitado.

En este sentido, el buen vivir es una cultura de vida con una cosmovisión que rompe con todas las lógicas antropocéntricas del capitalismo.

Al desplazar la instrumentalización de la naturaleza, los cuerpos, saberes y cuidados nos invita a asumir otros conocimientos y prácticas, interpretando y valorando nuestra interdependencia de la naturaleza.

Según Gudynas (2011) la filosofía del buen vivir puede ser trabajada desde el ámbito de las ideas, de los discursos y de la práctica. Lo primero dice respecto a los cuestionamientos radicales de las bases conceptuales del desarrollo y la idea de progreso manejamos en el occidente. El segundo se refiere a los discursos que legitiman esta idea, es decir, el del crecimiento económico y consumo como indicador de bienestar y calidad de vida. Por último, está el gran desafío de las ideas del buen vivir: convertirse en proyectos políticos de cambio, con estrategias y acciones concretas y viables.

Aunque obviamente no surgió con este propósito, recientemente y en diferentes contextos, viene sirviendo de base para la creación de alternativas al ideal de desarrollo manejado el sistema capitalista. En las sociedades indígenas no existe el concepto de desarrollo, como un proceso lineal que establezca un estado anterior o posterior. Por lo tanto, no hay un estado de subdesarrollo a ser superado o de desarrollo a ser alcanzado. Tampoco asocian la pobreza a la carencia de bienes materiales



o vinculan la riqueza a su abundancia. Según la cosmovisión indígena, desarrollo y bien estar están en constante construcción y reproducción e incluyen, más que bienes materiales, otros valores como el conocimiento, el reconocimiento social cultural, las conductas éticas y espirituales en relación con la sociedad y la naturaleza. Más que un planteamiento meramente económico, el buen vivir tiene una perspectiva holística que abarca a todo en conjunto de la vida (Acosta, 2010).

El buen vivir tomó forma política institucional por primera vez en 2008, cuando fue introducido en la Constitución de Ecuador, y luego después, en 2009, en la de Bolivia. Este paso fue fruto de las condiciones políticas en ambos países, con la presencia activa de movimientos sociales y con un fuerte protagonismo indígena. Como comenta Pérez y Domínguez (2015), bajo las lógicas de reproducción de la vida de los pueblos indígenas y a racionalidad ecológica alternativa a la dominante, se ha reconocido un nuevo sujeto jurídico al incluir un nuevo lenguaje de valoración de la naturaleza, relacionado con espiritualidad, la inconmensurabilidad y la felicidad. De esta manera, se ha logrado superar el enfoque jurídico clásico donde la conservación del medio ambiente es aquella que sirve para que las personas disfruten de un entorno sano y no contaminado.

En este sentido, el buen vivir se presenta como una oportunidad real para desarrollar una nueva forma de vida que garantice derechos humanos y los derechos de la naturaleza, es decir, que promueva un desarrollo más armonioso de seres humanos -individual y colectivamente- entre nosotros mismos y con la naturaleza.

Un ejemplo puede venir desde África. Este continente, que jamás tuvo derecho a voz y desde tiempos coloniales observa como el occidente le impone su visión del mundo a la vez que saquea sus riquezas naturales, tiene mucho que contarnos. Históricamente, el continente africano se ha construido en base a otro modo de vida, donde las sociedades se han desarrollado en base a relaciones menos utilitaristas y destructoras de la naturaleza. Según Robert (2007), algunos de los valores que encontramos tradicionalmente en África, que se distinguen de los del occidente capitalista y que podrían servir de palanca para un replanteamiento de la globalización neoliberal, son: un rechazo a la tiranía del tiempo, un

poder y una autoridad indivisibles, una relación diferente del individuo con la colectividad, una aceptación y una canalización de las pasiones (particularmente por la ritualización), una resistencia a la acumulación de riquezas, una inserción pacífica en el medio. La valorización de esta cultura beneficiaría ante todo a la propia África, pero también abriría el camino hacia otro mundo posible, más justo, más humano, a partir del cual todas las personas, del Norte y del Sur se podrían beneficiar.

Decrecer para crecer

El decrecimiento es un movimiento político surgido a principios de los años 2000 en los países industrializados del Norte global como una crítica al desarrollo capitalista y la sociedad del consumo. Predica la deconstrucción de todo el pensamiento económico desarrollista llevado a cabo hasta el presente y su sustitución por algo nuevo, que devuelva la economía a su lugar, como un simple medio de vida y no como fin último. Según las personas que lo han idealizado, no es una teoría sino un slogan provocador, un lema aglutinador diseñado para romper de algún modo con las voces dominantes de la ideología del crecimiento y del insostenible modelo de desarrollo.

Tiene como meta principal el abandono del crecimiento por el crecimiento, cuyo único objetivo es la búsqueda de la acumulación financiera sin importar las consecuencias. El decrecimiento pretende aprender a producir valor y felicidad a la vez que reduce la utilización de materia y energía. En este sentido, no se limita a dar respuestas a la crisis ecológica, sino que intenta conciliar las exigencias del medio ambiente con una redefinición del sentido de «riqueza» (entendida como una satisfacción moral, intelectual) y con el deseo de justicia social y el regreso a lo político. Es, por lo tanto, una herramienta de acción no violenta, voluntaria, de emancipación ideológica que pone en valor los bienes comunes, las relaciones, los cuidados, la reciprocidad, la multiculturalidad.

El término decrecimiento no es fácilmente aceptado y muchas veces es asociado a algo negativo. Para muchas personas puede parecer incluso contradictorio plantear el decrecimiento a un país donde la población no tiene acceso a algunos derechos básicos (agua potable, vivienda, alimentación). Sin embargo, según los ideales decrecentistas, decrecer significa crecer y desarrollarse sobre otra lógica, donde se pueda vivir mejor, produciendo y consumiendo menos. Significa «descolonizar el imaginario», es decir, salir de un imaginario de valores y conceptos (casi



siempre bloqueado por el totalitarismo economicista del propio sistema) y construir otro, uno donde el crecimiento y el desarrollo no esté asociado sólo a un aumento del bienestar material, sino también al crecimiento relacional, convivencial y experiencial, bajo nuevas formas de socialización, de organización social y económica. De hecho, la propuesta decrecentista es que los países de Sur no traten de imitar el modelo de desarrollo del Norte, sino que sigan su propio camino, manteniendo su funcionamiento social y colectivo.

Las ocho erres del decrecimiento

El decrecimiento se basa en ocho cambios civilizatorios interdependientes que se refuerzan entre sí, más conocidos como las 8 erres (Latouche, 2009):

- 1) *Revaluar*: Revaluación de los valores capitalistas que rigen nuestra sociedad. Revaluar actitudes, pensamientos, necesidades, prioridades y principalmente nuestras relaciones entre nosotros mismos y con la naturaleza. Otro paso es revalorizar aspectos no cuantitativos, no mercantiles de la vida humana. Es decir, buscar otras formas de riqueza, tener otros valores que consideren también el vivir en sociedad, dar valor a la vida social frente a la lógica de la propiedad y del consumo.
- 2) *Reconceptualizar*: Reconceptualización de conceptos asumidos como verdaderos e incontestables, otra forma de ver el mundo y aprender de la realidad. Por ejemplo, los conceptos de riqueza/pobreza, escasez/abundancia.
- 3) *Reestructurar*: Reestructuración del sistema productivo y de las propias relaciones sociales hacia formas más respetuosas con la naturaleza y con los propios seres humanos, adaptando el aparato de producción en función de los nuevos valores, reduciendo la huella ecológica y las desigualdades.
- 4) *Redistribuir*: Reestructuración de las relaciones sociales (reducción de poderes) y redistribución de riquezas, recursos naturales, saberes, oportunidades.
- 5) *Relocalizar*: Acotar distancias entre la producción y el consumo y utilizar productos locales para satisfacer las

necesidades. Relocalizar es reinventar una verdadera vida territorializada e implica, por lo tanto, lograr la autosuficiencia (alimentaria, energética, etc.). También está vinculada con la política y la toma de decisiones a nivel local de cara a la gobernanza.

6) *Reducir*: Disminuir nuestro consumo, pero también la producción, limitando el hiperconsumo y el despilfarro. Significa también desacelerar por medio de la reducción de la huella ecológica y de la contaminación, pero también de las horas de trabajo y del turismo masificado, por ejemplo. Rescate de otras dimensiones de la vida como la contemplativa o la política y defensa del ocio creativo frente al trabajo obsesivo.

7) *Reutilizar*: Contra el consumismo y la cultura del usar/tirar. Lo que no sirve más para una persona puede servir para otra, tender hacia bienes durables y a su reparación y conservación.

8) *Reciclar*: En todas las actividades.

Resistir, según Latouche (2009) es una de las erres que se encuentra en todas las demás, así como rehabilitar el ser humano. Para el autor hay tres erres con mayor valor estratégico, que son la «revaluación», pues es la que conduce a todos los demás cambios, la «reducción», porque resume la práctica del decrecimiento, y la «relocalización» que está más bien relacionada con la vida cotidiana a una escala local.

Una «sociedad de decrecimiento» se debe articular en base a tres niveles de resistencia:

- 1) individual: cambio de valores a nivel personal vinculado a la simplicidad voluntaria, que significa vivir al máximo en conformidad con sus propios valores y llevar un estilo de vida cotidiano que no perjudique a los más débiles ni las generaciones venideras;
- 2) experiencias colectivas: desarrollo a nivel comunitario de la sociedad organizada en grupos, asociaciones, cooperativas;
- 3) proyecto político: incidencia a un nivel más amplio, capaz de generar los verdaderos cambios de las manos de una ciudadanía consumidora y comprometida con criar alternativas al sistema.



En resumen, el decrecimiento, por medio de una visión transformadora y una lucha contra la dominación del mercado capitalista, viene a proponer una posmodernidad de las manos de una innovación política, social y económica que incluye la superación y un cambio radical en nuestra actual organización, en nuestras formas de producir, en nuestros hábitos de consumo y en nuestras formas de relacionarnos entre nosotros mismos y con el medio ambiente.

Descolonizando nuestro imaginario: desarrollarse a escala humana

Tanto el enfoque del buen vivir como el del *décrecimiento* plantean un punto de partida imprescindible para la transición: la reconceptualización de ciertos conceptos plenamente inscritos en el lenguaje ordinario de la sociedad del consumo, asumidos como universales e inmutables. Algunos de ellos son los mismos mitos de que hablábamos anteriormente: los ideales de desarrollo, progreso y crecimiento que manejamos habitualmente, vinculados al crecimiento económico y a la modernización tecnológica como motores necesarios para el desarrollo social y cultural.

Como hemos visto, el mito del desarrollo continuo se vio truncado cuando se conoció la finitud de los recursos naturales de nuestro planeta. El concepto de desarrollo sostenible apareció como una manera paliativa de seguir creciendo de la misma forma bajo otro adjetivo. Sin embargo, deconstruir el concepto de desarrollo incluye superar los tres sesgos de la mirada occidental (Soler y Pérez, 2013):

- 1) el antropocentrismo y el desprecio por la naturaleza;
- 2) el etnocentrismo y la imposición de cosmovisiones que identifican el modo de vida occidental como modelo cultural y material deseable y superior;
- 3) el androcentrismo y la mirada masculina como la única posible y universal, subordinando las mujeres y lo femenino.

Si ampliamos nuestra visión crítica hacia una realidad más compleja e integral podemos entender el desarrollo como una relación constante entre el modo en que una persona percibe su ambiente y el modo en

que se relaciona con él. De esta manera, desarrollarse para garantizar la sostenibilidad de la vida implica plantear el desarrollo como la evolución que ubica a las personas y a la naturaleza en el centro de cualquier planeamiento. Se sustituye las formas de opresión, imposición y apropiación de la lógica de la dominación y desprecio de la vida por fórmulas de cooperación, reciprocidad, compasión y ayuda mutua.

**Cambiamos la forma de entender nuestra
sociedad basada en el EGO pasando a una que
tiene el ECO como eje central.**

Es decir, transformamos nuestras acciones de manera que los seres vivos (humanos y no humanos) estamos en una situación de igualdad, no con el ser humano (blanco, varón y heterosexual) en el centro de todos los planteamientos y supeditando a sus necesidades al resto de los seres vivos y al mundo (Silva, 2018).

Hace más de veinte años el PNUD (Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas) empezó a definir el concepto de desarrollo humano como aquel que se centra directamente en el progreso de la vida y el bienestar humanos, reconociendo a las personas como actores claves del proceso de su propio desarrollo.

El desarrollo humano amplía las opciones de las personas y aumenta las funciones y las capacidades relacionadas con toda la gama de cosas que uno puede ser y hacer en su vida, representando un proceso y no un fin en sí mismo. Incluye potenciar la participación en la toma de decisiones, de manera que las personas sean agentes activos de su propio desarrollo; estimular la cohesión social, por medio de la cooperación, arraigada a partir del sentido de pertenencia al lugar donde se vive; otorgar equidad en el sentido de conceder oportunidades a todos para su desarrollo (PNUD, 2000).

En este sentido, significa plantear el desarrollo de las personas y no el de los objetos, respetando las necesidades humanas básicas. Pero, si consideramos el ser humano como parte de la naturaleza y la necesidad de los ecosistemas de desarrollarse respetando sus propios límites, establecemos un cambio en la jerarquía relacional en el enfoque de la sostenibilidad: lo social se convierte en un elemento clave que fija las directrices, lo ecológico en una contradicción que debe ser asumida y respetada, y lo económico se redimensiona hasta recuperar un papel instrumental.



“En el espacio entre ambos límites pueden desarrollarse sociedades justas y sostenibles. Por encima de ese espacio tendremos insostenibilidad ecológica (sobredesarrollo); por debajo, insostenibilidad social (subdesarrollo)”
(Riechmann, 2006: 312).

Las posibilidades de desarrollo de un ser humano generan ciertas necesidades que, a su vez, se traducen en derechos. De esta forma surge el concepto de «Desarrollo a Escala Humana», propuesto por Max-Neff con colaboración de Elizalde y Hopenhayn, en los años 80 y en el contexto de América Latina, pero perfectamente trasladable a cualquier otra sociedad. El proceso de desarrollo a escala humana interrelaciona necesidades y derechos humanos con los límites ambientales a distintas escalas. Incluye en su planteamiento cuestiones relacionadas con la mejora cualitativa y la distribución igualitaria de bienes y servicios, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana y de su capacidad de organización colectiva, sobre la base del protagonismo real de las personas.

Desarrollarse a una escala más humana es fundamental para acabar con la acumulación de deficiencias generadas por el actual modelo económico, vinculado con la negación de los derechos que garantizan a una gran parte de la población mundial un nivel mínimo de vida -relacionado tanto con el acceso a bienes y servicios, como con al alcance de la justicia, de la ciudadanía y de la participación en redes sociales y políticas.

Reconceptualizaciones necesarias desde el enfoque de la economía feminista

Para seguir por el camino del desarrollo a escala humana considerando la economía feminista, es necesario reconceptualizar también el concepto de producción y trabajo. De esta manera, la producción pasa a estar relacionada con todo aquello que hacemos para satisfacer necesidades humanas, no lo que hace crecer la economía (por ejemplo, producir de alimentos versus producir armamentos). Se trata de una economía vinculada a la producción de bienes necesarios para sostener cotidianamente la vida. A su vez, hay que ampliar la noción de trabajo. En nuestro modelo económico trabajo es sólo lo que se hace a cambio de salario. Pero hay muchos más trabajos que no están reflejados en cuentas y estadísticas del sistema, como los que se hacen en el ámbito del hogar.

Satisfaciendo las necesidades humanas

Max-Neff ha desarrollado su propia teórica acerca de las necesidades humanas. Con la intención de alcanzar la universalización de dichas necesidades (entendidas como objetivos comunes pretendidos por todas las personas en distintos contextos sociales y culturales) y asignar un sentido para lograr su satisfacción, propuso diferenciar las diferentes necesidades de los medios utilizados para satisfacerlas.

Según este autor, las necesidades son finitas, clasificables y básicamente inmutables desde los períodos históricos y culturas más antiguos, constituidas en un sistema no ordenado jerárquicamente y con reciprocidad entre ellas.

Cualquier persona tiene las mismas necesidades que otra, independiente del contexto cultural o económico donde haya crecido y vivido.

Su teoría predica la diferencia entre necesidades y la forma particular de satisfacerlas, lo que llamó de «satisfactores.» Según Max-Neff, necesidad no es sinónimo de subsistencia y no debe ser restringida a su aspecto meramente fisiológico. Así que dividió las necesidades en dos grandes grupos: 1) existenciales: ser, tener, hacer y estar; y 2) axiológicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad (Max-Neff *et al.*, 1998), tal como se puede ver en la Tabla 02.

Todas estas necesidades son expresadas por medio de satisfactores, que, al contrario de las necesidades fundamentales, están culturalmente determinados por el ritmo de las civilizaciones o incluso por cambios culturales o diferentes contextos socioeconómicos, lo que consecuentemente conlleva la existencia de distintos satisfactores en contextos distintos, o el reemplazamiento de satisfactores tradicionales por otros nuevos.



Según esta teoría, hay distintos tipos de satisfactores (Max-Neff *et al.*, 1998: 57-64):

1) *Destruyores o violadores*: Tienen un efecto paradójico pues al intentar satisfacer inmediatamente una necesidad logran perjudicar la satisfacción adecuada de otras, sin medir sus consecuencias. Por ejemplo, la necesidad de protección puede ser buscada a través de armamento, censura, dictaduras, supuestos satisfactores que influyen negativamente a otras necesidades (como puede ser la libertad, creación, identidad, participación).

2) *Pseudo-satisfactores*: Generan una falsa sensación de satisfacción, pues en la mayoría de los casos, igual que los violadores, pueden acabar con la posibilidad de alcanzar una determinada necesidad. Por ejemplo, a través de la democracia representativa suponemos satisfacer nuestra necesidad de participar, sin embargo, la ciudadanía luego no tiene el poder de opinar sobre las decisiones tomadas en los ámbitos gubernamentales.

3) *Inhibidores*: Al satisfacer una necesidad, dificulta seriamente la posibilidad de satisfacer otras. Ejemplo: paternalismo (exceso de protección que dificulta la libertad, la participación, la identidad).

4) *Singulares*: Satisfacen solamente una necesidad. Ejemplo: suministro de alimentos (subsistencia), voto (participación), nacionalidad (identidad).

5) *Sinérgicos o polivalentes*: A la vez que satisfacen una determinada necesidad contribuyen al logro de otras. Cuando las necesidades son vistas solamente como carencia, se generan satisfactores singulares, en una relación lineal y simplificada. Lo contrario, la utilización de satisfactores sinérgicos, comprende la necesidad como carencia y potencia, lo que permite romper con ciclos paternalistas. Ejemplos: autogestión (subsistencia, participación, libertad, identidad); movimientos sociales (participación, afecto, protección, ocio, libertad, identidad).

Necesidades según categorías axiológicas	CUADRO MATRIZ DE NECESIDADES Y SATISFACTORES			
	Necesidades según categorías existenciales			
	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
Participación	Adaptabilidad receptiva, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, etacar, compartir, opinar, discrepar, dialogar, opinar, acordar,	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias.
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión libertad temporal.
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Ildualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer,, meditar	Plasticidad espacio-temporal

Tabla 02: Cuadro Matriz de necesidades y satisfactores. Fuente: Max-Neff *et al.*, 1998



Se puede decir que las necesidades humanas son múltiples, sinérgicas y recurrentes, materializándose en este complejo abanico de satisfactores, de tal manera que la satisfacción de algunas necesidades lleva directamente a la satisfacción de otras, o todo lo contrario, la insatisfacción de ciertas necesidades genera la insatisfacción de otras.

Un mismo satisfactor puede contribuir a alcanzar diversas necesidades a la vez y, por otro lado, una necesidad puede necesitar de diversos satisfactores para ser lograda.

Esto se da porque un satisfactor tiene efectos diferentes dependiendo del contexto cultural y económico donde se realiza, y también está relacionado con los bienes (objetos, artefactos, tecnologías que contribuyen a la operatividad de los satisfactores y al alcance de las necesidades) que el medio genera y la manera como son consumidos.

Aunque nuestra cultura actual tienda a convertir el bien en un fin en sí mismo y a confundir el concepto de satisfactor con bienes económicos, debemos tener en cuenta que su carácter es mucho más amplio e incluye, por ejemplo, todo el tramo de prácticas vinculadas la inclusión social, formas de organización, estructuras políticas, valores, normas, comportamientos, que también inciden sobre el alcance de estos. Siendo así, la satisfacción de necesidades orientadas a un desarrollo más humano debería basarse siempre en satisfactores sinérgicos o polivalentes, que apoyados por la diversidad social pueden ser capaces de trascender la racionalidad meramente económica y comprometerse con la satisfacción de diversas necesidades del ser humano y del medio ambiente a la vez.

Aunque según esta teoría las necesidades humanas son prácticamente inmutables, las nuevas realidades surgidas del profundo cambio social que nuestra sociedad viene sufriendo, más que generar nuevas necesidades, las reproducen. Es decir, en las sociedades complejas surgen cada vez más escenarios donde se necesitan muy distintas maneras de satisfacer las necesidades humanas. La amplitud de fenómenos sociales a que asistimos crea nuevos procesos de socialización que necesitan nuevas formas de entendimiento y gestión.

Esta complejidad es ampliada si a ella añadimos el «exceso de satisfacción» generado por nuestro modelo de producción y consumo, que hace que las necesidades de las personas se adapten a las propias necesidades que el sistema económico tiene para mantenerse y reproducirse. Las estrategias de publicidad que fomentan el sistema son las responsables por la creación de «falsas necesidades». La búsqueda incesante de cierto tipo bienestar y de determinada calidad de vida nos hace confundir necesidades y libertad de elección con deseos y obsesiones de bienes con mayor valor de cambio que de uso. Lejos de crear satisfactores sinérgicos, el sistema impone satisfactores destructores e inhibidores, con efectos crueles tanto en el lugar donde se satisfacen como en zonas periféricas muy lejanas, creando situaciones de dependencia y ampliando las desigualdades y exclusiones sociales (Alguacil, 2000, 2006).

La «satisfacción óptima» de las necesidades solamente es posible con un conocimiento ampliado de los recursos disponibles y un amplio consenso social sobre las estrategias colectivas para alcanzarlas. Las necesidades sociales conducen a la producción de «nuevos bienes» que nada tienen que ver con este u otro objeto material, sino con prácticas sociales en el espacio y en el tiempo (Lefebvre, 1978).

Las personas deben ser más que simples números estadísticos y tener garantizada su libertad política -condición necesaria para que sean las propias personas las que definan sus necesidades y la forma de satisfacerlas- formando parte de una democracia verdaderamente participativa, organizada desde abajo hacia arriba, y que les deje actuar «sinérgicamente» (Alguacil, 2000; Max-Neff *et al.*, 1998).



La necesidad de participar como potencia y motivación

Cuando las necesidades son vistas solamente como carencias, los satisfactores generados son simplificados (singulares). Lo contrario, la utilización de satisfactores sinérgicos, comprende la necesidad como una carencia, pero a la vez como una potencia, motivadora y movilizadora del desarrollo humano que permite romper los ciclos asistencialistas. En la medida en que las personas compartan privaciones pueden ser capaces de motivarse y movilizarse para cambiar su situación, potenciando el fortalecimiento de un «capital social» (Sennett, 2006) capaz de generar recursos y expandir sus capacidades y oportunidades.

En el propio concepto de desarrollo humano según el PNUD aparece la necesidad de potenciar capacidades del ser humano, sobre todo a través de la posibilidad de participación en la toma de decisiones sobre su propio desarrollo. Siendo así, la necesidad de participar parece ser la más sinérgica y transversal de todas las necesidades humanas. Cuando son las propias personas las que participan en la definición de sus necesidades, su satisfacción incluye el sentimiento de libertad y capacidad para elegir.

Sin la participación, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creatividad, recreo, identidad y libertad no pueden optimizarse pues se necesita de la implicación de las personas para mejor incidir sobre los asuntos de les afectan (Alguacil, 2009). Esto es lo que abre el camino a los derechos de ciudadanía, pues participar es más que una necesidad es un derecho y una obligación ética.

Creando soportes para la participación

La colaboración de las personas en los procesos de satisfacción de sus necesidades no significa una simple suma de actitudes individuales inconexas, sino un proceso de interacción colectivo continuo y gradual que se desarrolla en el tiempo, con reivindicaciones colectivas y logros compartidos. Siendo así, para que la necesidad/derecho de participar pueda ser alcanzada y a la vez contribuir para la satisfacción de otras necesidades, hace falta que exista un determinado grado de capital social, un sentimiento de pertenencia a determinado grupo o comunidad. En definitiva, que exista una sociedad organizada por un sentimiento colectivo, hombres y mujeres preocupados por cuestiones públicas y políticas,

ciudadanos y ciudadanas comprometidos con proyectos comunes. Es decir, aquellos bienes que pertenecen a todos (entre ellos el aire, la tierra, el agua, pero también las creaciones sociales como bibliotecas e investigaciones científicas) y que en conjunto forman una serie de recursos que deben ser protegidos y gestionados no por su valor económico, sino por su verdadera importancia para la sostenibilidad de la vida.

En este sentido, para avanzar en la participación ciudadana, es preciso trabajar en tres direcciones:

- 1) Educativa: educar en y para el decrecimiento y el buen vivir;
- 2) Ética: revalorizar la esfera pública, con la participación en ámbitos colectivos, movimientos sociales, esferas donde se personifiquen valores cooperativos y solidarios;
- 3) Divulgativa: difundir los conocimientos necesarios para que la sociedad sea consciente de los riesgos y de las alternativas que el conocimiento nos ofrece para la acción.

En resumen, además de un cambio de valores morales es necesaria la emergencia de una ciudadanía interesada por el bien común -frente al individuo preocupado por cuestiones individuales- y marchar hacia una cultura cívica de la ciudadanía a través de la educación y difusión de conocimientos y buenas prácticas.

Transcender a la vida cotidiana y/o a la escala comunitaria es una oportunidad de cambiar individualmente y facilitar la transformación desde lo colectivo. Trabajar a este nivel amplía la sociabilidad y se construye el primer escalón de acceso a la democracia real, impulsando un liderazgo capaz de desencadenar cambios a otras escalas (Dimuro, 2016).

Sin embargo, la participación necesita ser promovida y facilitada a través de contextos y estructuras favorables. Hace falta crear «espacios para la controversia», donde se pueda dialogar y reflexionar sobre las problemáticas, promover la integración y un aprendizaje mutuo que generen procesos. Esto no significa que sirva como un instrumento para legitimar las posiciones de poder para conseguir fines particulares, sino entender el significado del mismo proceso de participar y la participación como un objetivo.



La adquisición (o recuperación) de las capacidades de gestión y de espacios de poder de decisión es fundamental para la superación de una situación de exclusión, para el uso de los derechos y obligaciones en el tejido social y para emancipar a grupos sociales en situación de dependencia. La privación de espacios donde un ser cívico y activo pueda desarrollarse también es una privación de los derechos humanos.

Desde una perspectiva política, pueden surgir procesos de creación de vínculos diversos y valores éticos multiculturales que llenan lo político y superan impases heteropatriarcales y sus principios que impregnan las instituciones de la sociedad. Más que compartir lazos de identidad, desde lo colectivo se puede compartir modelos de vida y de representación política, interacción, cooperación y participación en un determinado contexto, donde se discute sobre un presente y un futuro en común (Ob. cit., 2016).

Relacionada con esto último están los «cultivos sociales» (Calle, 2008), que son redes que buscan la generación de espacios participativos para satisfacer el conjunto de sus necesidades. Se organizan en forma de movimientos sociales o plataformas ciudadanas que buscan asumir un compromiso de resistencia comunal frente a la globalización, el capitalismo, el patriarcado, el poder vertical, el urbanismo masificado, etc., pretendiendo cambiar antiguos códigos y paradigmas y movilizar símbolos para generar nuevos valores más éticos, igualitarios, solidarios, comunales. A diferencia de otros conjuntos de interacciones sociales, su pretensión es de explorar y proponer otros mundos. Es decir, un cultivo social no es apenas un grupo que no replantea la razón de ser del mundo capitalista o meros espacios de socialización que siguen los paradigmas del sistema, sino personas que procuran las herramientas necesarias para poner en práctica los satisfactores de sus necesidades básicas, replanteando los satisfactores habituales del actual orden social, visualizando así la política como proceso y no como proyecto, enfocando la pluralidad como riqueza (Ob. cit., 2008).

Avanzando hacia una ciudadanía decrecentista

Para construir una ciudadanía decrecentista es necesario dar pasos en dirección a una cultura cívica a través de la educación, de los cambios de los valores éticos basados en principios que busquen el bien común y de la difusión de los conocimientos. El primer cambio es el personal (cambiar valores, creencias, actitudes, hábitos) y luego es el colectivo (patrones de pensamiento y comportamiento) y el político.

Sin embargo, es necesario un soporte para el desarrollo de esta colectividad, para la organización de personas individuales en cultivos sociales. Como la participación no es algo que normalmente sea fomentado por las instituciones, la sociedad civil debe fortalecerse y ser suficientemente autónoma para preservar su identidad y a la vez ser fuerte para que sus demandas sean contempladas por los gobiernos, y que sean abiertos espacios en las agendas públicas para la participación y negociación. Hace falta el renacimiento de hombres y mujeres públicos y políticos.

No estamos hablando simplemente de elecciones periódicas, libres e informadas ya que hacer referencia a los principios de democracia y participación va mucho más allá de los principios clásicos de la democracia representativa como la división de poderes, sino de un verdadero soporte para las prácticas ciudadanas en todos sus ámbitos de aplicación apuntando para la soberanía. Se trata de la creación de políticas con enfoques proactivos que superen el carácter reflexivo y defensivo, avanzando a la proposición participativa de alternativas y de su mantenimiento y gestión.

La ciudadanía es un proyecto y una praxis colectiva, donde sin cohesión no hay proyectos de transformación conjunta (Cortina, 1997). Es a la vez racional y sentimental, pues integra exigencias de justicia y, por otro lado, hace referencia a lazos de pertenencia e identidad de los miembros de una comunidad. La «nueva ciudadanía» exige una nueva sociedad, una mayor igualdad en las relaciones sociales, nuevas reglas de convivencia social y un nuevo sentido de responsabilidad pública, donde los ciudadanos y las ciudadanas sean reconocidas (y se reconozcan) como agentes de intereses válidos, con aspiraciones pertinentes y derechos globales legítimos. Esta ciudadanía como agente transformador articula el derecho a la igualdad con el derecho a la diferencia, es decir, el derecho a la diferencia amplía el derecho a la igualdad.



Conclusiones

La transición hacia sociedades menos insostenibles pasa por un cambio ético-cultural-moral de la actual sociedad del consumo, mediante el cual se tome una conciencia del lugar que los seres humanos ocupamos dentro de la biosfera, reconociendo la interdependencia entre seres humanos y la ecodependencia entre seres humanos y el medio ambiente.

Lejos de estar asociado al crecimiento económico, el desarrollo debe ser entendido como equidad entre todos los habitantes y el profundo respeto a los límites del planeta.

Reducir el consumo de energía no tiene por qué significar una disminución de nuestro bienestar o de la insatisfacción de nuestras necesidades, pero para ello necesitamos cambiar antiguos modelos. Necesitamos una reorientación de la tecnología hacia objetivos de eficiencia, pero principalmente un replanteamiento de nuestros valores y estilo de vida.



No nos basta una sociedad «ecológicamente sostenible» si, además de controlar los problemas ambientales, no disminuimos las desigualdades e injusticias y ampliamos derechos. En una cultura de sostenibilidad, deberíamos diferenciar entre la propiedad privada para satisfacer necesidades básicas de aquellas ligadas a la acumulación y la especulación.

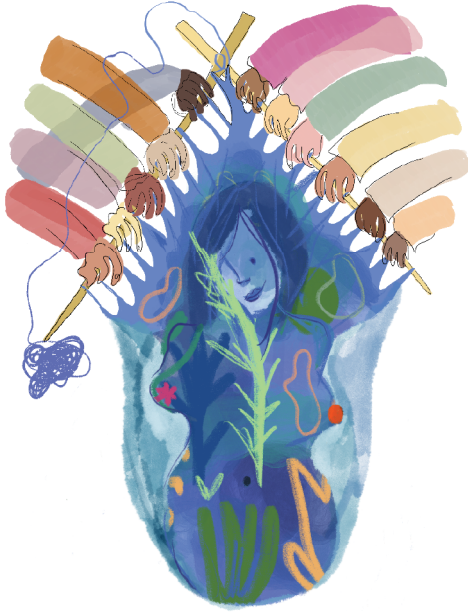
Ser desarrollado, entonces, significa satisfacer las necesidades que permiten el mantenimiento de la vida para todas las personas, promover el bienestar, la libertad sobre la base de la dignidad y la equidad, lo que incluye también el fortalecimiento de organizaciones colectivas, redes que canalicen intereses comunes y, obviamente, el respeto a las cuestiones medioambientales que soportan toda la trama.

En suma, debemos «coevolucionar» para permitir la sostenibilidad de la vida y no se puede conciliar la lógica de la acumulación y crecimiento económico con el desarrollo humano.

Desde un enfoque ecofeminista, hemos hecho un acercamiento a los paradigmas emergentes y recogido las principales aportaciones y potencialidades de corrientes alternativas, del Sur y del Norte para salir del ideario socioambiental dominante y construir una economía para el mantenimiento y reproducción de la vida.

El decrecimiento es una corriente, una filosofía, un movimiento. Es un horizonte, un objetivo a conseguir de diversas maneras. Si por un lado sus propuestas avanzan principalmente hacia la disminución del consumo material y energético global y a la idea de vivir mejor con menos, la filosofía del buen vivir le aporta los valores de una vida en comunidad y el respeto a la naturaleza. En este sentido es como un paraguas que recoge diferentes teorías, fuentes, enfoques que se suman, tejiendo una red de ideas e iniciativas que contribuyen cada una a su manera a construir este otro mundo que buscamos, esa transición hacia otras sociedades, sociedades de decrecimiento, cada cual con su contexto. Mientras en los países sobredesarrollados del Norte deben reducir consumo, utilización de recursos y generar menos desperdicios, en el Sur se debe evitar imitar sus pautas de desarrollo y fomentar el mantenimiento de sociedades autónomas.

En una sociedad que necesariamente deberá aprender a vivir bien con menos material, adoptando otro modelo de producción y consumo más sobrio y equitativo, es sumamente importante reflexionar sobre qué trabajos son social y ambientalmente necesarios. La pregunta clave para valorarlos es en qué medida facilitan el mantenimiento de la vida en equidad, distinguiendo las producciones que son socialmente necesarias de las indeseables.



El proceso requiere una transformación social que combine tanto avances tecnológicos como evolución en los comportamientos y valores personales y colectivos, unidos a su vez a cambios institucionales profundos que faciliten la acción.

Hay que desplazar la mirada hacia los bienes relacionales y comunales vinculados a los cuidados, la participación, al aprendizaje, la solidaridad, a la creación de espacios de libertad, y reconquistar valores como la cooperación, la generosidad, la cercanía, la autocontención.

Aunque todo esto parezca algo utópico para ciertas personas, la realidad es que desde hace algún tiempo una parte de la sociedad ya ha empezado la transición.

En las próximas páginas os enseñaremos algunos ejemplos.